

4. TESIS DOCTORALES

4. Theses

AGUILAR RODENAS, Consol.: *Educació i societat a Catelló al llarg de la II República*. Universidad de Valencia, 1995. Dr. Alejandro Mayordomo Pérez.

El trabajo se circunscribe a la II República, y se articula sobre dos partes mediante las que se hace un recorrido, a partir de una breve aproximación histórica del tema, por los siguientes aspectos: la polémica del laicismo y la escuela única; la escuela primaria; los maestros; las enseñanzas medias y universitarias; la educación y la acción social (educación y servicios sociales, colonias, cantinas, educación deportiva, higiene); educación, grupos y movimientos sociales (educación y juventud, educación proletaria, educación de la mujer) y educación extraescolar (mas media, lectura y educación, asociaciones organizadoras de actividades culturales y educativas).

Así mismo se incluye un apartado de documentación en que, además de la bibliografía, se incluye una relación temático-cronológica de documentos y artículos seleccionados de la prensa de Castellón a lo largo de la II República relativos a siete aspectos diferentes.

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M.^a Violeta: *Realizaciones educativas promovidas por el empresario minero asturiano*. Universidad de Oviedo. Director: Julio Ruiz Berrio.

Investigación histórico-educativa de ámbito regional que analiza, en el período cronológico que se extiende desde la década de los 80 del siglo pasado hasta el término de la II^a República, la intervención escolar y las realizaciones educativas del empresariado minero asturiano. Ambitos

integrados en el conjunto de provisiones sociales patronales que operan en el espacio de no-trabajo, ajeno a la fábrica, y que materializan el programa educativo del paternalismo industrial destinado a configurar el trabajador industrial inexistente. La caracterización de tal programa ha supuesto analizar las políticas sociales de gestión de la población planteadas por el paternalismo burgués, y las propuestas educativas que intentaban resolver, mediante la educación, la denominada «cuestión social», precisando qué actuaciones se derivan de esa premisa genérica cuando la educación se conforma como elemento de gestión empresarial. Observación que posibilitaría constatar la existencia de diferencias sustanciales entre las prácticas educativas del empresariado, máxime cuando la explotación minera lleva aparejada en algunas de las entidades mineras consideradas la actividad metalúrgica, distinción que afecta a las dos grandes empresas en que se centra la investigación: la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera y la Sociedad Hullera Española. En tanto que estrategia de gestión de mano de obra, cabía pensar que la escuela patronal está en función de intereses productivos, persigue objetivos que derivarían de imperativos técnicos, organizativos, o de capacitación profesional ligados a la actividad industrial, diferente en uno y otro caso.

Cuantificar, tipificar en sus rasgos más determinantes (institucionales y pedagógicos) y periodizar el desarrollo del mapa escolar patronal constituyó, además, un ejercicio obligado si consideramos que la contribución y actuación del sector más pujante de nuestra burguesía industrial ha sido determinante en el desarrollo contemporáneo de la historia de la escolarización regional. Objetivo que lleva parejo el análisis de la incidencia y actuación de las empresas aludidas en los términos munici-

pales que comprenden sus respectivos cotos hulleros, estableciendo así de qué modo conviven o se articulan las dotaciones escolares atendidas por distintos proveedores, y valorar la incidencia de la provisión escolar patronal en el desarrollo de la red escolar pública.

Pieza clave en la estrategia paternalista, la escuela patronal destaca en el conjunto de instituciones patronales (vivienda y ocio obrero, cajas y asociaciones de socorros y de retiros, economatos o cooperativas...) que tratarían de satisfacer y educar (autolimitar) las pretendidas necesidades obreras, sirviendo de vehículo de gestión e intervención educativa en la población empleada. El análisis relativo a la intervención patronal en el tiempo escolar y no escolar de los hijos de sus obreros, y de los elementos de la filantropía y el higienismo presentes en la educación de adultos, infancia y juventud de ambos sexos, se complementa con un ensayo relativo a la proyección en el ámbito escolar y en la formación profesional de los principios del taylorismo industrial, cuya observación en el modelo de escuela graduada planteada por la burguesía reformista permite constatar en qué medida concuerda o se aparta de la escuela acuñada por los capitanes de la industria.

Con una estructura secuenciada, el trabajo aborda objetivos y cuestiones diversas que requieren tratamiento metodológico y fuentes diferentes, entre estas últimas los fondos documentales inéditos depositados en los Archivos de las empresas consideradas constituyen el principal apoyo de la investigación.

Entre las conclusiones cabe señalar el desarrollo generalizado, por parte del empresariado minero asturiano, del programa del paternalismo industrial, destinado a crear población obrera adicta y disciplinada y transformar los modos y hábitos de vida y trabajo preindustriales, adoptando el disciplinamiento extensivo ante la imposibilidad técnica de verificar tal transformación desde el ámbito de la producción. Filantropía y beneficencia, paradigmas existentes en el tratamiento de pobres vinculados a las distintas fórmulas ofrecidas desde el paternalismo burgués, remiten

a las dos variantes de paternalismo industrial: liberal y patriarcal (diferenciados en función del grado en que la política social patronal se decante hacia uno u otro), que, condicionadas por las características del espacio en el que se desarrolla la actividad industrial, optaron igualmente por dos tipos diferentes de reordenación territorial, opciones que no resultan neutras con respecto al desarrollo de la escuela pública.

La escuela patronal, cuya gestión y organización era responsabilidad directa y personal del Ingeniero Director, respondía exclusivamente a criterios de política patronal, variando el peso relativo de las funciones a ella encomendadas. Así a la función disciplinante que cubría el magisterio civil, el creciente conflicto obrero añadió una función ideológica, que cubriría un magisterio confesional, cuya prioridad desplazó otros objetivos directamente relacionados con la cualificación profesional, restando posibilidades de modernización y capacitación laboral a sus industrias y empleados. Por último, pese al escaso interés patronal en la creación de instituciones específicas de enseñanza profesional, se constata una diferencia importante según se trate de empresariado minero o minero-metalúrgico, diferencia que traduce la incidencia de la industrialización en el sistema de aprendizaje de oficios por contrato de aprendizaje, verificable en la propia mina o el taller, a la institucionalización de los saberes propios del oficio.

ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro: *La masonería, escuela de formación del hombre. La educación de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*. Universidad Complutense de Madrid, 1995. Directora: Dra. Carmen Labrador Herráiz.

BARRIO DE LA PUENTE, José Luis: *Trayectoria de la orientación escolar en España (1930-1993)*. Universidad Complutense de Madrid, 1995. Directora: Dra. Isabel Gutiérrez Zuloaga.